



OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO DE
PATIO DE MANIOBRAS Y ALMACEN DE MATERILES Y VEHICULOS DE LA SUBGERENCIA DE
MANTENIMIENTO A LA CIUDAD**

CONRATACION DIRECTA N° 001-2024-MPC-OEC-ODSSCPMA

Siendo el día 27 de diciembre de 2024, en la Oficina de Logística del Órgano Desconcentrado del Sistema de Servicios a la Ciudad y Protección al Medio Ambiente de la Municipalidad del Callao, y en concordancia al **Artículo 100° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**, señala que, la Entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del *artículo 27° de la ley, Literal j) Adquisición y arrendamiento, se entiende por acondicionamiento la prestación destinada a habilitar un espacio físico, adecuando las dimensiones y disposiciones de sus espacios, así como la dotación de las instalaciones y equipamientos que posibiliten a la Entidad la adecuada realización de las funciones para las que requiere el inmueble. El contratista es el responsable de la ejecución de la totalidad de las prestaciones involucradas en el contrato*, por lo tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones desarrollo lo siguiente:

AGENDA

Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de **CONTRATACION DIRECTA N°001-2024-MPC-OEC-ODSSCPMA** cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO DE PATIO DE MANIOBRAS Y ALMACEN DE MATERIALES Y VEHICULOS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A LA CIUDAD.**

EVALUACIÓN

Se procedió a la Apertura de la oferta del postor MERCEDES HORTENCIA QUIROZ REY DE NOZIGLIA, con el objeto de verificar la documentación requerida en las bases del procedimiento y cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos de la presente contratación, constatándose que el postor cumple con presentar toda la documentación requerida en las bases del presente procedimiento de selección, ofertando en arrendamiento el inmueble ubicado en la **Av. Almirante Miguel Grau N°602, Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao**, por el periodo de doce(12) meses.

Asimismo, el postor presenta el ANEXO N°5 en el cual señala el precio de su oferta, el cual asciende a S/. 138.000.00 (Ciento Treinta y Ocho con 00/100 Soles), incluye todos los impuestos de Ley.

CONCLUSION

Finalmente, este Órgano Encargado de las Contrataciones decide Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección **CONTRATACION DIRECTA N°001-2024-MPC-OEC-ODSSCPMA** cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA FUNCIONAMIENTO DE PATIO DE MANIOBRAS Y VEHICULOS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A LA CIUDAD**; al postor **MERCEDES HORTENCIA QUIROZ REY DE NOZIGLIA** por el monto de su Oferta ascendente a S/. 138.000.00 (Ciento Treinta y Ocho con 00/100 Soles) incluidos todos los impuestos de Ley



ROSA E. SALCEDO RAMIREZ
SUBGERENTE DE LOGISTICA



Av. Contralmirante Mora N° 500, Callao